

REQUISITOS PARA REALIZAR ACTIVIDAD

Presentar solicitud dirigido al Hno. Walter Pareja Cruz - Presidente de la AEMINPU, enfatizando todos los requisitos. Solicitud presentada con 15 a 20 días de anticipación, antes de realizarse la actividad previa autorización.

La solicitud debe indicar cual será la finalidad de la actividad, expresando la necesidad que se tiene (una breve reseña).

REQUISITOS:

- Lugar del evento.
 - Fecha y hora de inicio.
 - Indicar si actividad será a nivel del departamento o su alcance será provincial.
 - Cantidad de talonarios a distribuir y a cuantas iglesias serán distribuidas.
 - Modelo de ticket de rifa, lo cual debe detallar lo siguiente:
 - Texto que indique “Gran Rifa” Organiza Junta Directiva del Departamento de Ancash.
 - Descripción de los premios, considerando el premio mayor al final del sorteo. (enumeración y nombre del premio: bien detallado).
 - Imágenes de los premios más resaltantes. (premio que se sorteara de acuerdo a sus características debe ser considerado como imagen) - Dirección del evento.
 - Fecha y hora.
 - Valor de la rifa.
- Al lado izquierdo del ticket de la rifa considerar nombres y apellidos, país/provincia y celular.

Indicar en el documento de solicitud si los premios serán donados o comprados, en el caso sea donado los premios, describir a detalle el nombre del premio con sus propias características e indicar los datos completos e iglesia del donante, asimismo de ser los premios comprados indicar con que monto se adquirirá.

Indicar si la actividad estará acompañada de viandas, debe indicar la cantidad de platos (un aproximado) describiendo el tipo de vianda y con que fondos se prepararán los platos y mencionar si serán donadas por las iglesias (indicar).

Indicar si contarán con un grupo musical para el acompañamiento de la actividad, y si consideraran estrado para el evento.

Nota:

- ✓ adjuntar acta del acuerdo tomado de la directiva para realizar actividad, enfatizando la finalidad del fondo recaudado, de ser necesario el acuerdo también tomado con la participación de las directivas de las provincias. (ya que si la actividad será a nivel del departamento es necesario el acuerdo y apoyo de las provincias)